



Ayuntamiento de Ontur  
Plaza. Alcalde Joaquín Orti Martínez, 13 C.P 02652 ONTUR  
(ALBACETE)  
C.I.F P0205600J Tlf.- 967 32 30 01 Fax.- 967 32 30 23  
email.- ontur@dipualba.es

### ACTA COMISIÓN SELECCIÓN BOLSA DE TRABAJO DE MONITORES/AS DE GIMNASIO MUNICIPAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE ONTUR (ALBACETE)

Siendo las 09 h del día 22 de mayo de 2024 se reúnen, en el despacho de secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Ontur, los integrantes del tribunal calificador encargados de la baremación y entrevista de los aspirantes a constituir la bolsa de trabajo de monitores/as del Gimnasio Municipal de Ontur (Albacete)

El tribunal calificador está constituido por los siguientes componentes:

**Presidente.** - D<sup>a</sup>. Clementina Sánchez Mosquera (Personal Laboral del Ayuntamiento de Ontur).

**Vocales.** -

D<sup>a</sup>. Sebastiana M<sup>a</sup> Vergara Martínez (Personal Laboral, Bibliotecaria del Ayuntamiento de Ontur).

D<sup>a</sup> Eva Ruiz Jiménez (Personal Laboral del Ayuntamiento de Ontur).

D. José Aguado Cantos (Personal Laboral del Ayuntamiento de Ontur).

**Secretario.** -

D. Manuel Aguado Martínez (Personal Laboral del Ayuntamiento de Ontur).

Constituido el Tribunal calificador y de conformidad con las bases reguladoras para la constitución de la bolsa de trabajo de monitores/as del Gimnasio Municipal de Ontur (Albacete) y a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a examinar la documentación de dichas solicitudes de acuerdo a las bases aprobadas por resolución de Alcaldía nº 147 de 16 de mayo de 2024.

Tras llevar a cabo el estudio de las solicitudes se establece como listado provisional el que a continuación se detalla, el orden establecido es el de presentación de instancia en las oficinas generales del Ayuntamiento:

Nº Orden	Fecha reg. entrada	Nº reg. entrada	Apellidos y Nombre	ADMITIDO/EXCLUIDO
1	07/05/2024	1381	COY DELEGIDO, YOLANDA	ADMITIDA
2	12/05/2024	1416	PÉREZ GARCÍA, LAURA	EXCLUIDA. Falta Titulac.





Se establece, según las bases, un **plazo de 3 días hábiles** para presentación de alegaciones y subsanaciones, **contados a partir del siguiente al de la publicación** de la presente acta en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Ontur y en el Tablón de Anuncios de las Oficinas de este Ayuntamiento sitas en Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez nº 13 de nuestra Localidad y web del Ayuntamiento ([www.ontur.es](http://www.ontur.es))

Dándose por finalizada la Comisión de Selección a las 10:15 h del día al inicio indicado, la comisión de selección propone al órgano competente como listado provisional de admitidos y excluidos el que consta en la presente acta, la que yo como secretario redacto para dejar constancia de todo lo tratado sometiéndola a la firma del presidente y Vocales.

La Comisión de Selección

Fdo.: Clementina Sánchez Mosquera  
Presidente

Fdo.: Manuel Aguado Martínez  
Secretario de la Mesa



Fdo.: Sebastiana Ma Vergara Martínez  
Vocal

Fdo. Eva Ruiz Jiménez  
Vocal

Fdo.: José Aguado Cantos  
Vocal